

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA G. TREINTA Y TRES S.A. G33
POR EL PERIODO ECONOMICO DEL AÑO 2014**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al Art. 20 de la Ley de Compañías y a los Estatutos de la compañía de la Compañía G. TREINTA Y TRES S.A G33., en mi calidad de Representante Legal presento a ustedes el informe de las actividades desarrolladas durante el año 2014.

- 1. La compañía durante el año 2014 ha cumplido con lo encomendado por el Directorio y por la Junta de Accionistas.*
- 2. Durante el año 2014 la compañía ha efectuado ventas locales. Por estas actividades se han obtenido los siguientes resultados globales:*

<i>VENTAS NETAS GRAVADAS CON TARIFA 12%</i>	<i>\$ 12.300.00</i>
<i>RENDIMIENTOS FINANCIEROS</i>	<i>\$ <u>44,55</u></i>
<i>TOTAL INGRESOS NETOS</i>	<i>\$ 12.344,55</i>
<i>COSTOS Y GASTOS</i>	<i>\$ <u>12.112,38</u></i>
<i>UTILIDAD NETA</i>	<i>\$ 232,17</i>

En base a las cifras precedentes podemos concluir lo siguiente:

Las ventas por su parte se han incrementado en un 59.09% siempre buscando entregar un producto de alta calidad con el valor agregado del servicio eficiente, oportuno y amable. El incremento de los gastos en un 15.73% en el 2014 respecto del 2013, sin embargo obtuvimos una utilidad de \$232,17.

Puedo concluir que en la medida de lo posible se han logrado las metas propuestas.

- 1. Los registros contables con sus anexos se encuentran en las oficinas de la empresa a disposición de los accionistas en caso de requerirlo.*

2. *La compañía ha venido cumpliendo con todas sus obligaciones tanto Tributarias como Societarias y otras.*

Es todo lo que puedo informar a ustedes.

Guayaquil, 27 de Abril del 2015



LORENA PATRICIA QUISILEMA CADENA
Gerente General